

Excmo. Sr. Sam Kahamba Kutesa

Discurso pronunciado con motivo de su elección a la Presidencia

Nueva York, 11 de junio de 2014

[*Habla en inglés*] Hace casi 70 años, esta Organización —las Naciones Unidas— se creó con la finalidad, entre otras cosas, de preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra, reafirmar la fe en los derechos fundamentales del hombre, promover el progreso social y elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad. Desde entonces ha sido un elemento central en los esfuerzos mundiales destinados a hallar soluciones a los problemas que amenazan a la humanidad, a través del empeño común de todos los Estados.

Hace 52 años, mi país, Uganda, se unió a la familia de las Naciones Unidas. Somos un Miembro de la Organización activo y plenamente comprometido y estamos aún más comprometidos con la labor de la Asamblea General. Por consiguiente, me siento honrado y estoy sinceramente agradecido a todos los aquí presentes por haberme elegido por unanimidad Presidente de la Asamblea General para su sexagésimo noveno período de sesiones; una señal no solo de la confianza colectiva que la Asamblea ha depositado en mí personalmente, sino también del reconocimiento de la contribución que Uganda ha hecho. Quiero dar especialmente las gracias a mi región —África— por respaldar mi candidatura y por el inquebrantable apoyo que me ha prestado.

Sr. Presidente: Le doy las gracias por su liderazgo y por sentar las bases durante el presente período de sesiones. Varios procesos intergubernamentales están en curso y sus resultados alimentarán las negociaciones sobre la agenda para el desarrollo después de 2015. También agradezco su disposición a facilitar la transición y la continuidad en la Oficina del Presidente de la Asamblea General.

Quisiera dar las gracias y elogiar al Secretario General por su compromiso personal, dedicación e incansable labor a fin de promover el programa de las Naciones Unidas. Espero vivamente colaborar con todos en las prioridades de nuestra Organización.

Mientras nos reunimos hoy aquí, nuestro mundo sigue enfrentando varios desafíos de alcance y efectos mundiales. Entre ellos se encuentran la pobreza y el hambre; los servicios de educación y salud subdesarrollados; el desempleo; una infraestructura escasa e inadecuada en muchos países en desarrollo; la energía cara e insuficiente; el cambio climático y la elevación del nivel del mar; los conflictos armados; y nuevas amenazas para la paz y la seguridad, como la delincuencia organizada transnacional, el terrorismo, la piratería y la trata de seres humanos. Juntos, debemos seguir adoptando medidas concertadas para superar esos desafíos. Eso es lo que ha hecho que las Naciones Unidas sean una organización sólida, única e indispensable.

Hace 14 años, los dirigentes mundiales aprobaron la Declaración del Milenio [A/RES/55/2], en la que se comprometieron a alcanzar ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio para 2015, centrados en cuestiones relacionadas con el desarrollo económico, tales como la pobreza, la salud y la educación. Aunque se ha logrado un notable progreso en algunos ámbitos, este ha sido desigual en lo que respecta a los distintos objetivos y según los países y regiones. Al trabajar en la elaboración de una agenda para el desarrollo después de 2015 debemos asegurarnos de que los objetivos de desarrollo sostenible se formulen sobre las bases creadas por los Objetivos de Desarrollo del Milenio. También es esencial que elaboremos una agenda que sea transformadora y que tenga como objetivos generales la erradicación de la pobreza y del hambre y la promoción de un crecimiento económico sostenido e inclusivo. La agenda debe ser integral, orientada a la adopción de medidas y universalmente aplicable y que preste atención tanto a las distintas realidades nacionales y regionales como a los diferentes niveles de desarrollo.

En la agenda para el desarrollo después de 2015 tendremos que abordar los medios de ejecución con respecto a los recursos financieros, el desarrollo y la transferencia de tecnologías y la creación de capacidad. Ello requerirá una alianza mundial más sólida que promueva asociaciones entre los gobiernos, que prevea una participación mayor del sector privado, que asegure un régimen de comercio internacional justo y que fomente las inversiones nacionales y extranjeras directas. Nuestro objetivo final debe ser el establecimiento de una agenda transformadora que apoye soluciones generales, que guíe las actividades de desarrollo nacional y que potencie a las personas para que se mejoren sus medios de vida y para que puedan determinar su propio futuro.

El problema del cambio climático, que sigue prácticamente sin reducirse, es uno de los desafíos mundiales determinantes de nuestro tiempo. Sus efectos adversos son evidentes en las persistentes condiciones meteorológicas extremas, las inundaciones, las sequías prolongadas y la elevación del nivel del mar. No cabe duda de que esos efectos ponen en peligro la existencia misma de la humanidad. Los pequeños estados insulares, en particular, son cada vez más vulnerables. Para preservar el planeta Tierra para nosotros y para las generaciones venideras tenemos la obligación de combatir el cambio climático a través, entre otras cosas, de medidas de mitigación y de adaptación. A tal fin, la financiación para hacer frente al cambio climático y la transferencia de tecnología serán especialmente vitales. Por ello es importante que durante el sexagésimo noveno período de sesiones demos el impulso adecuado al proceso en curso relacionado con la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, a fin de alcanzar en 2015 un acuerdo mundial sobre el cambio climático.

El próximo año revestirá una importancia histórica porque se cumplirá el septuagésimo aniversario de las Naciones Unidas. Hoy el mundo es muy distinto al de 1945. Aunque los principios de la Organización siguen siendo sólidos, la evolución del mundo nos obliga a adecuarnos a las realidades nuevas y cambiantes. Para ello, un factor esencial es la constante revitalización de la Asamblea

General y la reforma del Consejo de Seguridad y de otros órganos importantes de las Naciones Unidas. El proceso de negociación intergubernamental sobre la reforma del Consejo de Seguridad todavía no ha progresado como se esperaba. Trabajare con todos y cada uno de los Estados Miembros a fin de lograr un avance mayor en esta cuestión concreta.

En el plano operacional, la experiencia ha demostrado que promover la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales contribuye de manera positiva al desarrollo y al mantenimiento de la paz y la seguridad. Hemos visto que se han conseguido muchos éxitos en muchos lugares del mundo, especialmente en África, donde las Naciones Unidas y varias organizaciones regionales han aprovechado sus capacidades únicas y complementarias para resolver conflictos. Estoy convencido de que esta cooperación aún no ha alcanzado su pleno potencial y que debería fortalecerse notablemente. También creo que deberíamos reforzar la cooperación y la coordinación entre las propias organizaciones regionales para superar los desafíos comunes.

Deberíamos desplegar mayores esfuerzos y emprender más iniciativas destinadas a lograr el arreglo pacífico de las controversias, tal como se prevé en el Artículo 33 de la Carta de las Naciones Unidas. La prevención de los conflictos es una opción más barata y más sostenible.

En las situaciones posteriores a un conflicto debemos redoblar los esfuerzos de consolidación de la paz y apoyar a los países a consolidar instituciones nacionales eficaces. Eso es esencial para evitar que en esos países se produzca una reincidencia y para que progresen hacia una paz sostenible, hacia la reconstrucción, la recuperación económica y el desarrollo.

También debemos reforzar nuestra determinación común de luchar contra las fuerzas que alimentan la polarización y el extremismo. A menudo, esa tensión se ha manifestado en ataques terroristas violentos, que sirven de recordatorio constante de la amenaza de las ideologías extremistas. La Alianza de Civilizaciones de las Naciones Unidas es una importante iniciativa encaminada a aumentar la tolerancia, la comprensión y la cooperación entre las naciones y los pueblos de diferentes culturas y religiones. Apoyaré un mayor fortalecimiento del papel de la Alianza con ese fin.

Me centraré en que sigamos haciendo progresos en lo relacionado con la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer, durante el sexagésimo noveno período de sesiones, cuando se conmemorará el vigésimo aniversario de la pionera reunión de Beijing, que proporcionó un marco y una hoja de ruta para promover los derechos de la mujer y lograr la igualdad entre los géneros. Desde 1995, las Naciones Unidas y la comunidad internacional han conseguido progresos significativos en la promoción de la igualdad entre los géneros, pero aún queda mucho trabajo por hacer.

Eso me recuerda el caso de Nabanja, una mujer casada y madre de cuatro niños, que vivía en la aldea de Kashongi, en mi distrito electoral, la cual adquirió unas tierras con su marido en 2010. Hace dos semanas, en mi distrito, Nabanja me contó que su esposo había vendido las tierras sin su conocimiento, dejando a ella y a sus hijos sin hogar ni medios de subsistencia. En todo el mundo existen ejemplos semejantes, que ponen claramente de relieve la necesidad de aprovechar esta oportunidad histórica para impulsar la acción y movilizar a todos los agentes para fomentar eficaz y rápidamente la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer bajo la dirección de ONU-Mujeres.

A su debido tiempo compartiré con la Asamblea General mis propuestas sobre cómo proceder con eficacia, con el apoyo de ustedes, respecto a todas las prioridades mencionadas.

Propongo que el tema para el sexagésimo noveno período de sesiones sea "Cumplir y aplicar una agenda para el desarrollo después de 2015 con poder de transformación". El tema se basa en la importante labor y en los progresos logrados durante el actual período de sesiones y pone de relieve la necesidad de centrarse no solo en cumplir o llegar a un acuerdo sobre la agenda para el desarrollo después de 2015, sino también, lo que es más importante, en garantizar su aplicación efectiva.

Estoy motivado por emplazar a las personas en el centro de todo lo que hacemos. Estoy motivado asimismo por la necesidad de conseguir una transformación socioeconómica. Espero con interés colaborar con la Asamblea General para elaborar un programa que erradique la pobreza y el hambre y que genere un crecimiento sostenido e inclusivo, empleo y mejores medios de vida para todos.

En ese empeño, pueden ser de inspiración para todos las palabras del recientemente fallecido Presidente Nelson Mandela, quien en su discurso pronunciado en un acto de la campaña "Hacer de la pobreza historia", celebrado en Londres en 2005, afirmó:

"Erradicar la pobreza no es un gesto de caridad. Es un acto de justicia. Es proteger un derecho humano fundamental: el derecho a la dignidad y a una vida decente. Mientras exista la pobreza, no habrá verdadera libertad".

Realmente tenemos una oportunidad única, que se da en cada generación, para construir "el futuro que queremos". Hace cincuenta y un años, en 1963, el Presidente John F. Kennedy, en su alocución ante la Asamblea General, en este Salón, declaró:

"Nunca ha tenido el hombre tanto poder para dominar el medio que lo rodea: para poner fin a la sed y al hambre; para vencer la pobreza y las enfermedades; para acabar con el analfabetismo y la miseria de las masas. En nuestras manos está hacer que la presente generación sea la mejor en la historia de la humanidad, o que sea la última." [A/PV.1209, párr. 58]

Si eso se aplicaba a su generación, hace cincuenta y un años, se aplica aún más a la generación de hoy. La magnitud y el alcance de la mayoría de los desafíos que tenemos ante nosotros, junto con la limitada capacidad de muchos de quienes se ven más gravemente afectados, exigen que los abordemos de manera colectiva. Las Naciones Unidas están para encontrar soluciones a través de nuestros esfuerzos combinados.

Me esforzaré en orientar la labor de la Asamblea General de manera activa y eficaz. Mi promesa a la Asamblea es mi firme compromiso de ser accesible, transparente, justo y equilibrado; y cuento con su apoyo y su cooperación.